



ADENDA No. 2

CONVOCATORIA - RUTA STEM 2022

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), teniendo en cuenta las necesidades que tiene el país para fomentar el pensamiento computacional aplicado, y consciente del apoyo que realizan los docentes en esta labor a nivel nacional, procede a expedir la siguiente adenda de conformidad con las condiciones referidas en los términos de referencia de la convocatoria, para lo cual modifica el cronograma de la convocatoria desde la publicación de resultado de las entidades interesadas para el programa “Ruta STEM 2022”, quedando así:

1. Modificar el numeral 5 “Cronograma de la convocatoria” el cual para todos los efectos quedará así:

“(…)”

Ítem	Fecha inicio	Fecha final
Inscripciones	2 de junio de 2022	8 de agosto de 2022 hasta las 11: 59 pm
Periodo de evaluación de cumplimiento de requisitos	2 de junio 2022	9 de agosto 2022
Matrícula y vinculación	2 de junio de 2022	30 de octubre de 2022
Inicio de la formación	15 de julio de 2022	30 de noviembre de 2022
Publicación de banco de elegibles cohorte 1	25 de julio de 2022	25 de julio de 2022
Publicación de banco de elegibles cohorte 2	12 de Agosto de 2022	12 de Agosto de 2022

Los términos de la convocatoria y sus anexos que no se afecten con esta Adenda se mantienen vigentes, por lo cual se realiza la integración de esta en lo que prorroga, modifica, adiciona o aclara.

Dada en Bogotá D.C., al 22 de julio 2022.